

Dios que las cumpla, y se vea el templo restablecido, y el trono de David recobrado. Puede tambien considerarse como una oracion de los Hebreos regresados de Babilonia, cantada en la dedicacion del segundo templo, lo mismo que los dos siguientes. El cxxxii. nos representa la concordia de los sacerdotes y levitas en el templo del Señor. El cxxxiii. último de los graduales, es una exhortacion del pueblo á los levitas para que bendigan al Señor durante la noche, y supliquen al Altísimo que derrame sus bendiciones sobre Israel. Este es el extracto de los salmos graduales.

Todos los caracteres que se descubren en ellos convienen muy bien al tiempo del regreso de los cautivos de Babilonia, y no contienen nada que le repugne; por consiguiente es muy probable que se refieren á los últimos dias del cautiverio, y á los primeros de la libertad de los Israelitas. El Salmista describe en ellos, como advierte Teodoreto, los males que sufrieron en su destierro, el placer que les cauó la nueva de su regreso, la alegría de su viaje, el restablecimiento del templo, y la resistencia que sus enemigos opusieron á sus empresas despues de su vuelta á Jerusalem.

IV.
Quién fué el autor de estos salmos, y en que tiempo fueron escritos.

Es difícil decir quién fué el autor de estos cánticos, y aun se duda que sean obra de un solo escritor. Los que atribuyen á David todo el Salterio dicen que los compuso previendo proféticamente lo que habia de suceder á los Israelitas en Babilonia, y despues de su regreso, en Jerusalem (1). Algunos de los antiguos (2) los han atribuido á Salomon, acaso porque el cxxvi. en algunos ejemplares lleva al frente su nombre. Otros dicen que son parte de David, parte de Salomon, y parte de otros autores sagrados que vivieron despues de la cautividad, como Esdras, Aggeo, Zacarias y Malaquías. Los salmos cxxii, cxxiii, cxxx, y cxxxii, se atribuyen á David en el texto hebreo, y el cxxvi á Salomon. Pero no hallándose estos títulos ni en los Setenta ni en la Vulgata, se hace muy dudosa su verdad, y se infiere que son nuevos, y no estaban antiguamente en los ejemplares hebreos.

Pero sea quien fuere el autor de estos salmos, es muy creible, dice Calmet, que vivió en el tiempo en que los cautivos volvieron de Babilonia; pues no profetiza cosas futuras, sino que describe los sentimientos de dolor y de disgusto, de alegría y de reconocimiento de un pueblo cautivo ó libertado, que espera, ó que ya goza de su libertad. Mas no por eso deja de ser tan inspirado por el Espíritu Santo, como si nos hablase de cosas pasadas ó venideras. (Pero siendo cierto que el autor de estos salmos estaba inspirado por el Espíritu Santo, á quien todos los tiempos están presentes, no es imposible que los haya escrito David. Cuando se objeta que el autor no habla como un profeta que anuncia cosas futuras, sino que pinta las cosas como presentes, se echa en olvido, que los profetas hablan ordinariamente de las cosas futuras como si estuvieran presentes, y que aun el mismo David, anunciando los sufrimientos de Jesucristo, habla de ellos como si los tuviera presentes, y como si él mismo los sufriera en la persona del Salvador. No debemos por tanto admirarnos de que hable del cautiverio de Babilonia y del regreso de

[1] Véanse á S. Juan Crisóstomo y Teodoreto.—[2] Orig. lib. m. de principiis.

los cautivos, como si ambas cosas estuvieran pasando actualmente á su vista, y las sufriera él mismo en los Israelitas cautivos ó libertados, pues el mismo Espíritu que pudo hacerle anunciar los sufrimientos de Jesucristo, pudo tambien hacerle predecir los de los Israelitas.)

El estilo de estos quince salmos es elegante, florido y agradable. El autor explica en ellos sentimientos tiernos y vivos con bastante concision y precision, y dando á sus piezas el giro y la belleza epigramática, comprendió grandes pensamientos en pocas palabras. La Iglesia ha hecho de ellos siempre mucho aprecio, y los ha insertado en el oficio, especialmente en el nocturno, en cuyo principio se rezaban muchos dias del año. San Benito (1), uno de los autores mas antiguos que nos han dejado el orden de los salmos que deben cantarse en el discurso del año, dispone que se recen los nueve primeros graduales en terciá, sexta y nona toda la semana, á excepcion del domingo y el lunes, en cuyos dias prescribe el cxviii. dividido en dos partes.

Los padres (2) que se han limitado al sentido espiritual, han considerado estos quince salmos como otros tantos grados que nos conducen á la virtud y á la eternidad. Han hallado en ellos excelentes lecciones de moral, y modelos de los sentimientos de una alma piadosa en todos los estados de la vida: ya esté abrumada de dolores ó de tristeza; ya gima bajo el peso de este cuerpo terreno, ó suspire por su patria feliz; ya esté penetrada de alegría y de reconocimiento por los favores que recibe de Dios, ó arda en celo por la gloria del Señor y por el decoro de su casa; sacará de aquí expresiones proporcionadas á todos estos estados, y hallará con que satisfacer su devocion.

[1] S. Bened. Reg. c. 18.—[2] Aug. Hier. Hilar. Vide et Chrysost.

DISERTACION

SOBRE

EL ÓRDEN DE LOS SALMOS,

CONSIDERADOS EN EL SENTIDO PROFÉTICO QUE TIENE POR OBJETO A JESUCRISTO Y A SU IGLESIA.

Los principios que establecemos en la disertacion sobre el objeto de los salmos considerados en los sentidos literal y profético, nos conducen á hablar sobre el orden en que están colocados; dificultad embarazosa para todos los intérpretes, y capaz de contener á todos los lectores, en la cual acaso no se ha procurado seguir los caminos que nos abrieron los santos doctores de la Iglesia que la pulseron tan bien.

V.
Caracteres de estos quince salmos. Uso frecuente que la Iglesia ha hecho de ellos. Instrucciones que en ellos nos ofrecen los palabras.

I. Considerando los salmos solo en sentido literal, no se descubre en ellos orden.

Si se considera el *primer sentido* de los salmos, esto es, el literal é inmediato que se refiere á *David* ó á *Israel*, es preciso confesar que no aparece en ellos *ningun orden*. Los que pueden referirse á *David*, están mezclados con los que se refieren á *Israel*. Los que pueden hablar de la persecucion que aquel sufrió de parte de *Saul* antes de subir al trono, están algunas veces colocados despues de los que podrian hablar mas bien de la que sufrió al fin de su reinado de parte de *Absalon* su hijo. Los que pueden convenir á la *libertad de Israel en tiempo de Ciro*, están confundidos con los que convienen á *David* perseguido por *Saul* ó por *Absalon*, ó á *Israel* *cautivo en Babilonia* ántes que *Ciro* le libertase. En una palabra, todo parece estar desordenado. Esto puede haber dado ocasion á que se dijese, que en la coleccion de los salmos no debia buscarse ningun orden ni de materias, ni de tiempos, ni de solemnidades, ni de los dias en que debian cantarse: *Nullus in Psalmorum collectione quaerendus est ordo sive materiarum, sive temporum, sive solemnitatum et dierum quibus Psalmi canebantur* (1). Y aun se pasó mas adelante, pues no apareciendo orden en los salmos considerados en aquel primer sentido, se infirió que en vano *San Hilario*, *San Agustin* y otros, habian buscado orden de materias en la colocacion que hoy tienen: *Frustra igitur in Psalmorum hodierna dispositione materiarum ordinem quaerebant SS. Hilarius Augustinus etc.* (2) Por afirmativas que sean estas proposiciones aventuradas en un acto público, nos persuadimos que no son hijas de una de aquellas distracciones y descuidos en que caen con frecuencia los hombres mas sabios, que estando muy ocupados con un objeto, no ven otro por mas cercano y evidente que sea. Así sucede muchas veces que se engañan en una cuestion importante, y con las mejores intenciones, empeñan insensiblemente á los otros en sostener el engaño.

II. En el sentido espiritual es en el que se descubre en los salmos el orden que los santos doctores buscaban en ellos.

Ciertamente los santos doctores no buscaban *orden de materias* en los salmos considerados en el *primer sentido*, porque es claro que no le hay. Eran demasiado ilustrados y juiciosos para obstinarse en buscarle en donde manifiestamente no puede hallarse. Le buscaban en el *sentido principal*, esto es, en el espiritual, bien en el *moral* que nos comprende á todos, ó bien en el *alegórico* que tiene por objeto á *Jesucristo* y su *Iglesia*; y bien podia ser que en esto no fuesen vanas sus investigaciones. El orden de los salmos, decia *San Agustin*, me parece que encierra el secreto de algun grande misterio: *Ordo Psalmorum mihi magni sacramenti videtur continere secretum* (3). Este orden, añade, no se me ha revelado hasta hoy: *Quamvis nondum (ordo iste) mihi fuerit revelatus*. No hemos penetrado, continúa, toda su profundidad: *Totius ordinis eorum altitudinem adhuc acie mentis non penetravimus*. No dudaba, pues, que hubiese orden en los salmos; pero le tenia por profundo y difícil de ser penetrado, le parecia que encerraba el secreto de algun grande misterio.

Efectivamente, si consideramos el *objeto principal* de los salmos

(1) *In quadam thesi publica anni 1767.*—(2) *Ibid.*—(3) *Aug. Enarr. in Ps. c. 1. T. 4. col. 1693. edit. Benz.*

que es *Jesucristo* y su *Iglesia*, descubriremos en ellos aquella serie misteriosa, aquel *orden profundo* que buscaban *San Agustin* y los otros santos doctores, persuadidos de que el *Espíritu Santo* que es el autor del orden, y que todo lo dispone con orden, no ha dejado sin él mezclados y confundidos estos santos cánticos. Averiguar un *secreto profundo*, es cosa que demanda trabajo; pero esto no nos desalienta, sigamos el camino que los padres nos indican, y llegaremos á descubrir en la colocacion de los salmos el *orden* que ellos buscaban. Sus mismas observaciones nos guiarán, porque esto es lo que debe hacerse en el estudio de las ciencias, principalmente de las que pertenecen á la religion: aprovechémonos de las investigaciones de nuestros predecesores, pues siguiendo este hilo, podremos salir del laberinto.

Para dar con el orden que buscamos, es preciso fijar desde luego la vista en los *grandes rayos de luz* que se hallan esparcidos en este divino libro, y que han herido los ojos de todos los santos doctores y de los intérpretes mas sabios; pues dirigiendo nuestros pasos á estas señales, nuestro trabajo se reducirá á seguir el hilo que conduce de una á otra.

No vamos á tratar un asunto de pura curiosidad. Este orden misterioso puede contribuir mucho á la inteligencia de los salmos, y puede igualmente servir para descubrir el sentido espiritual, y determinar el *literal*. Estas son en efecto, las ventajas que resultan del método que nos proponemos. Los *rayos de luz* que caracterizan el sentido profético de los salmos, nos harán conocer el *orden* que reina en ellos; conocido este, nos servirá para sacar de aquellos rayos de luz los socorros necesarios para penetrar hasta lo mas oscuro de aquel *sentido misterioso* que tiene por objeto á *Jesucristo* y su *Iglesia*; y fijado este sentido, podrá contribuir él mismo á determinar el *primero* que le sirve de emblema, y que ordinariamente es tan incierto, que unos atribuyen á *Israel*, lo que otros refieren á *David*, unos creen ver la persecucion de *Saul*, en donde otros se persuaden que se habla de la conspiracion de *Absalon* ó de la cautividad de *Babilonia*.

En los salmos no es necesario como en las otras partes de la *Escritura*, fijar primero el *sentido literal é inmediato*, para elevarse despues al *espiritual y místico* de que aquel es la base. Aquí es tan incierto el *sentido literal é inmediato*, que no puede servir de base al espiritual; solo puede considerársele como un emblema cuyo *sentido principal es el espiritual*; y como *este segundo* tiene aquí un objeto mas fácil de determinarse, de ahí es que por él se determina con mas facilidad y seguridad el *primero*.

Decimos, pues, que el *Salterio* está dividido en *veinte y dos secciones*, cada una de las cuales se compone de cierto número de salmos que tienen íntima conexion entre sí. Estamos persuadidos de que quien quiera tomarse el trabajo de examinar esta division, echará de ver en cada una de las secciones la conexion y el enlace de que hablamos; y teniendo la serie de todas las secciones, se tendrá el orden completo de todo el *salterio*.

Los límites de esta disertacion no nos permiten justificar esta idea con el análisis de todo el libro, considerado bajo este punto

III. Modo de descubrir el orden misterioso de los salmos. Ventajas que de ello resultan para su inteligencia.

IV. Division del salterio en veinte y dos secciones. Division de esta disertacion.

de vista. Pero vamos á dar un ensayo del *análisis de los seis primeros salmos*, que parece que forman la *primera de estas veinte y dos secciones*, y despues harémos una manifestacion sumaria de estas, esto es, trazarémos un cuadro que presenta á el objeto de los ciento y cincuenta salmos considerados en sentido profético, que es el que puede descubrir su orden. Esto contendrán las dos partes de la disertacion.

PRIMERA PARTE.

Análisis de los seis primeros salmos, ó análisis de la primera de las veinte y dos secciones en que puede dividirse el Salterio, considerando los salmos en el sentido profético, que es el que puede descubrir su orden.

Para llegar á descubrir el orden que hay en los salmos, seguiremos los *grandes rayos de luz* que en ellos se hallan esparcidos, y que han herido los ojos de *los santos doctores* y de los *intérpretes mas sabios*; de modo que nuestro trabajo se reduce á observar estos rayos, y á seguir las huellas que conducen del uno al otro. Siguiendo pues la luz de estos textos principales, se advierte la necesidad de reconocer en los salmos *veinte y dos secciones*, y de limitar la primera á los seis primeros.

Dos razones nos han determinado á esto ultimo: 1.º, al fin del Salmo VI se lee el anatema que Jesucristo ha de fulminar el último dia contra los réprobos, segun nos lo dice él mismo en el Evangelio: *Discedite á me omnes qui operamini iniquitatem* [1]; 2.º, el Salmo VII, segun los santos padres y los mejores intérpretes, nos recuerda la *pasion de Jesucristo*, acusado y calumniado ante los jueces; y por tanto, en este salmo debe comenzar otra serie distinta. De aquí inferimos que la primera seccion se reduce á los seis primeros, cuyo enlace vamos á buscar. Pero tengamos presente que no debemos buscarle sino en *el sentido principal, que tiene por objeto á Jesucristo y á su Iglesia* (2): fijando los ojos en este sentido, no tardarémos en descubrir el encadenamiento que buscamos.

SALMO I (3).

Beatus vir qui non abiit etc.

El salmo primero en su sentido literal é inmediato, es un elogio del hombre justo; pero los santos padres nos descubren que en el sentido principal este justo, opuesto él solo á toda la multitud de los malvados, es el mismo Jesucristo, cabeza y modelo de todos los justos, como particularmente lo dice San Agustin: *De Domino nostro Jesuchristo accipiendum etc.* [4] Un libro en el cual por todas partes debe resonar el gran misterio *de Jesucristo y de su Iglesia*, considerados como formando *un solo cuerpo*, no podia comenzar mejor que por el elogio del mismo *Jesucristo y de todos los justos*,

(1) Ps. vi. 9. Mat. vii. 23. et xxv. 41.—(2) Véase en la Disertacion sobre el objeto de los Salmos la cuestion 2.ª que trata de *¿Cual es el objeto principal de los Salmos?*—(3) Este salmo no tiene titulo. Se ignora con qué ocasion se compuso. Como David habla en el de la ruina de los malvados, puede haberle compuesto á causa de la derrota de Saul.—(4) Aug. Enarr. in hunc. Ps. n. 1.

considerados como formando con él *un solo hombre*. El orden que debe reinar en este divino libro, se anuncia desde luego en este principio tan natural.

Dichoso, pues, este hombre distinguido entre todos los hombres (1); este hombre único, este justo perfecto que no se dejó llevar de los consejos de los malos (2), que no se detuvo en el camino de los pecadores, y que no se sentó en la asamblea de los burladores (3); aquel hombre que en expresion de San Pedro y de Isaías, jamas cometió el menor pecado, y de cuya boca nunca salió palabra dolosa (4); sino que poniendo toda su voluntad en la ley del Señor (5), medita de dia y de noche la palabra de su Dios (6), segun lo que él mismo dice en otra parte, que vino á hacer la voluntad de su Padre, y que la ley de su Dios ocupa el medio de su corazon (7).

Aquel hombre único, cabeza de todos los justos que no formarán con él mas que un solo hombre, será semejante al árbol plantado junto á las corrientes de las aguas (8), el cual dará fruto en su debido tiempo, y cuyas hojas no caerán. Jesucristo es el árbol de la vida plantado en el paraíso de Dios (9); es tambien en sus santos, aquel árbol de vida que San Juan vió plantado en las dos márgenes de un rio de agua viva que salia del trono de Dios (10); y todos los justos son semejantes á aquellos árboles que Ezequiel vió plantados en las márgenes de un torrente que salia de la casa de Dios (11). Jesucristo, cabeza y modelo de los justos, es pues semejante á este árbol de que habla David; y cuanto él hiciere tendrá próspero efecto, se cumplirán en su Iglesia todos sus designios; todo finalmente contribuirá al bien de sus escogidos.

No así los malos, los pecadores, y los burladores (12); pues todos estos están comprendidos aquí con el nombre de *impíos ó malos*, por oposicion al justo perfecto en quien están comprendidos todos los justos; los malos pues, serán como las pajas que se lleva el viento; el demonio, á cuyo poder están entregados, los arrastra consigo al abismo; ellos mismos se abandonan al soplo impetuoso que los arrebatá. Y así no podrán sostenerse (13) en el juicio que Jesucristo pronunciará al fin de los siglos, ni los pecadores en la asamblea de los justos, que con él juzgarán entónces al mundo.

Porque el Ser Supremo conoce el camino de los justos (14); sus

(1) V. 1. *Beatus vir* (Hebr. *ille vir*) qui etc. — (2) *Ibid. impiorum por improborum*, hebraismo.—(3) *Ibid. In cathedra. pestilentiae. LXX. pestilentium*. Hebr. *diff. in consessu derisorum*, como en el salmo civ. 32. *In consessu seniorum*. Traduciremos siempre segun el hebreo. Los límites de esta disertacion no nos permiten hacer notar todas las diferencias del original.—(4) *Isai. LIII. 9. 1. Petr. II. 22.* —(5) V. 2. *Domini*. La palabra *Dominus* corresponde prápiamente á la hebrea *Adonai*, que significa *el Soberano Señor*; pero de ordinario, como aquí, se pone en vez de *Jehová*, que significa *el Ser Supremo*. Las distinguiremos siempre aplicando á cada una la idea que le es propia.—(6) *Ibid. in lege Domini. . . . et in lege ejus*. Es cosa rara que una expresion se repita de este modo: tal vez esto depende de error del copiante, por poner *et in verbo ejus*, como se dice en el salmo cxviii. 57. *Setent. y Vulg. legem tuam*. Hebr. *verba tua*, et V. 105. *Setent. legem tuam*, Hebr. y Vulg. *verbum tuum*. Lo mismo en el libro de los Proverbios iv. 2. Hebr. y Vulg. *legem meam*, *Setent. verbum meum*, y vii. 2. Hebr. y Vulg. *legem meam*, *Setent. verba mea*.—(7) Ps. xxxix. 9.—(8) V. 3.—(9) *Apocalip. II. 7.*—(10) *Apoc. xxii. 2.*—(11) *Ezeq. xlvii. 12.*—(12) V. 4.—(13) V. 5. *Non resurgent*. Hebr. *diff. non stabunt*. La voz hebrea significa ambas cosas, como se ve en el Salmo. xvii. 39. *Confringam illos nec poterunt stare.*—(14) V. 6.